

Sr. Lozano.
Embajada de España.
París.

May señor mío:

El Sr. Uzelai, vasco que vive en Londres, me ha manifestado a nombre de usted, determinados deseos con relación al canje de sus hijos.

Puedo comunicarle que Manuel y Joaquin Lozano Vistuar y Gregorio Sánchez Díez, están propuestos en canje contra Manuel Durán Candalijs y sus dos hijos Luis y Manuel Durán Rico. La propuesta se sigue por el Comité Internacional de la Cruz Roja y por la Embajada británica de Barcelona.

Atiende al asunto la oficina de la Minoría parlamentaria vasca en dicha ciudad, domiciliada en la calle Lauris, nº 119, a donde puede usted dirigirse como le convenga. El canje ha sido aceptado por el Gobierno de la República. Se encuentra pendiente de aceptación por parte de los rebeldes.

Cumplo con los deseos de Uzelai y le saludo afectuosamente,

París, 23-XII-38.